

| | CLASIFICACIÓN | PERSP. |
|----------------|------------------|--------|
| Cuotas - UNICA | | |
| May-23 | 1ª Clase Nivel 3 | |
| May-22 | 1ª Clase Nivel 3 | |

FELLER RATE RATIFICA EN "1ª CLASE NIVEL 3" LA CLASIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES.

8 JUNE 2023 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "1ª Clase Nivel 3" las cuotas del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres se define como un fondo no rescatable orientado a la inversión en títulos de capital o deuda, emitidos por sociedades que realicen proyectos de infraestructura, energía y servicios.

La clasificación "1ª Clase Nivel 3" asignada al Fondo responde a una cartera que cumple con su objetivo de inversión, con una buena diversificación de activos. Asimismo, considera la gestión de su Administradora, la cual posee completas estructuras y políticas para la gestión de fondos, buen historial en fondos de similar orientación y la experiencia del equipo a cargo. Como contrapartida, la clasificación incorpora el riesgo inherente a su activo subyacente, el alto nivel de endeudamiento, su larga duración, consistente con las inversiones objetivo del Fondo y el escenario de incertidumbre económica que amplía volatilidad de activos.

El Fondo es administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., una administradora de tamaño pequeño en la industria nacional de fondos de inversión, pero con un buen *track record* en la gestión de fondos de similar orientación y un equipo especializado con vasta experiencia en los objetivos del Fondo. Al cierre de 2022 gestionaba 4 fondos públicos con activos por \$165.741 millones, representando aproximadamente un 0,5% de esta industria.

Al cierre de diciembre 2022, el Fondo manejó activos por \$125.573 millones, siendo el fondo más grande para su administradora, representando un 75,8% de sus fondos públicos. Asimismo, se posicionó como un fondo grande para el segmento de fondos de infraestructura y energía, representando un 7,8% de este grupo. A diciembre 2022, algunos activos del Fondo presentaron un cambio en su política contable de valorización, pasando del modelo patrimonial al modelo de valor razonable, implicando una fuerte alza en el valor contable de los activos.

A la misma fecha, contaba con un 96,7% del activo invertido en proyectos de desarrollo de infraestructura, mediante participación en sociedades vinculadas a este negocio y préstamos a éstas mismas. El proceso de inversión del Fondo se encuentra finalizado y adecuado a su reglamento interno.

Durante el período analizado, el Fondo ha mantenido participación en tres sociedades, a través de las cuales el Fondo controla cuatro activos. Éstas son: Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., con una participación del 100%, dueña del 100% de Ruta del Canal; Inversiones Infraestructura Dos S.A., con una participación del 66,7%, que posee el 100% de Autopistas de Antofagasta; e Infraestructura Interportuaria Central S.A., con una participación del 50%, la cual controla las concesionarias Autopista Interportuaria y Autopista Variante Melipilla.

Los pasivos del Fondo al cierre de diciembre 2022 alcanzaron un 68,6% del patrimonio. La deuda se compone principalmente de un préstamo con Banco Security, estructurado con vencimientos en el largo plazo.

A la misma fecha, el Fondo mantuvo una liquidez adecuada, con un 3,3% del activo en efectivo en bancos y depósitos a plazo, para responder ante eventuales necesidades.

Entre diciembre 2019 y diciembre 2022, el Fondo exhibe una rentabilidad positiva, situándose en 118,6%, debido principalmente al cambio en la política contable de valorización de activos. así mismo, considerando el valor económico de la cuota, se observa una rentabilidad de 4,1% durante el mismo período. Con todo, al cierre de diciembre 2022 las valorizaciones económicas de sus inversiones se situaban en 1,5 veces el valor libro.

El Fondo tiene término programado en julio de 2030, renovable por periodos de 3 años, según acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Feller Rate considera que el plazo de duración del Fondo es holgado para que las inversiones generen beneficios a sus aportantes y para que se procure una liquidación apropiada de los activos.

Durante los últimos tres años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de las bolsas bursátiles y los tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Para este año se espera una desaceleración de la economía mundial y local. Con todo, esperamos que la volatilidad de los activos se mantenga mientras no exista claridad de la profundidad de la desaceleración económica, el control de la inflación, la desescalada de tasas de interés y el impacto en el tipo de cambio.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- ⦿ Camila Uribe – Analista principal
- ⦿ Ignacio Carrasco – Analista secundario
- ⦿ Esteban Peñailillo – Director Senior

Contacto: Carolina Ruedlinger - Tel. 56 2 2757 0400